

Resolución de aprobación No. 0961 de 1970

## EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

### CERTIFICA:

Que BRAYAN BAENA FONTALVO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.002.241.754 de Cartagena (Bol.), cursó y aprobó todas las asignaturas que integran el plan de estudios del Programa de Ingeniería civil.

Entre las asignaturas cursadas, el(la) estudiante aprobó:

- ICIV A11A ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
- ICIV A12A PAVIMENTOS
- ICIV A19A DIBUJO E INTERPRETACIÓN DE PLANOS
- OPGR SP06 SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN GESTIÓN DE PROYECTOS

El último semestre cursado por el(la) estudiante fue en el segundo periodo de 2022, el cual finalizó el 11 de noviembre de 2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Cartagena a los 27 días del mes de febrero de 2023.



**EDUARDO ANDRÉS LAVERDE PUENTE**  
Jefe de Admisiones y Registro Académico

REPÚBLICA DE COLOMBIA



*y en su nombre*

## Corporación Instituto Docente del Caribe

Autorizado por la Secretaria de Educación Distrital  
según Resolución No. 0265 del 28 de febrero de 2006

**CONFIERE A:**

*Brayan Baena Fontalvo*

**IDENTIFICADO (A) CON T.I. o C.C. 1.002.241.754 de Cartagena**

**EL TITULO DE**  
*Bachiller Académico*

**Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica y Media, llenando todos los requisitos del Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Colegio.**

Berta Maria Ortega Almeida  
C.C. No. 45.427.486 de Cartagena  
Directora.

Arnold Barrios Páez  
C.C. No. 73.085.464 de Cartagena  
Rector.



Astrid Carolina Barrios Ortega  
C.C. No. 45.556.279 de Cartagena  
Secretaria Académica.

Anotado en el control interno del Plantel en el  
Libro No. 1223 Folio No. 43 Diploma No. 43

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 16 días del mes de Diciembre del año 2014



Universidad  
Tecnológica  
de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

**INGENIERO CIVIL**

a

**BRAYAN BAENA FONTALVO**

C.C. No. 1.002.241.754

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide  
el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 27 días del mes de Octubre de 2023

Rector(a)

Libertad y Orden

Secretario(a) General

Decano(a)

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No. 33 bajo el No. 16342

Comunicación Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar



Universidad  
Tecnológica  
de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS

GP 2022-20:65

# La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a:

**BRAYAN JOSÉ BAENA FONTALVO**

C.C. 1002241754

Por su asistencia y aprobación del seminario en

## Gestión de Proyectos

*Con una intensidad de 90 horas*

*Impartido desde el 19 de septiembre de 2022 hasta el 13 de noviembre de 2022*

Sonia Helena Contreras Ortiz  
Decana de la Facultad de Ingeniería

Daniel Toro González  
Vicerrector Académico

Se expide en la ciudad de Cartagena a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2023



Universidad  
Tecnológica  
de Bolívar

## EL DIRECTOR DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

### CERTIFICA

Que el señor **BRAYAN BAENA FONTALVO** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.002.241.754**, está matriculado en la Especialización en Gerencia de Proyectos y ha finalizado satisfactoriamente la totalidad de las asignaturas correspondientes a su programa académico, cuya culminación académica tuvo lugar el día 08 de agosto de 2025.

La anterior certificación se expide por solicitud del interesado en Cartagena de Indias, a los dos (02) días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

**Raúl José Padrón Carvajal**

Director de Posgrados  
rpadron@utb.edu.c